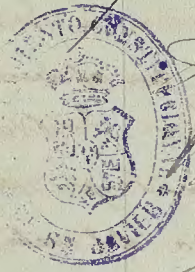


los contribuyentes que se designan en las certificaciones presentadas por dicho Comisionado, ascendiendo a 234 puestas 96 centimos, de conformidad al art. 24 de la citada Instruccion. En consecuencia y con arreglo a los numeros 3.º y 4.º del art. 36 de la referida Instruccion, la Corporacion acuerda que se libere y expungue al publico por termino de cinco dias las listas de las partidas fallidas que quedan declaradas.

En habiendo mas asuntos de que ocuparse en la presente Sesion, el Sr. Presidente la levanto, extendiendose esta acta, que firman los Sres. presentes, de que como Secretarios Certifican:



Gines Martiner

Secretario Certificador  
 Pascual Sanchez  
 Juan Valcarlos  
 Demetrio Jimenez

Por las Concesiones

Mariano Jaramera

Fran<sup>co</sup> - Mercaderes

Juan M. Ferraz

Sesion ordinaria del dia 25 de Junio de 1888.

En la villa de San Javier a veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho, siendo las ocho de la mañana se reunieron en estas Salas Municipales los Senores Concejales que al momento se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Gines Martiner Jaramera para celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y publica se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Asi queda se leyeron los Boletines y demas ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las que en lo exigiesen.

Dada cuenta del resultado obtenido en la subasta del servicio del alumbrado publico para el proximo año economico, el Ayuntamiento quedo enterado, acordando por unanimidad que por el Sr. Presidente, previo cumplimiento del pliego de condiciones se de posesion en la época correspondiente a Francisco Chapata Aguilar.

Dada cuenta del resultado obtenido en la subasta



- Sres. presentes.
- D. Gines Martiner
  - Juan Valcarlos
  - M Blas Lomas
  - Demetrio Jimenez
  - Pascual Sanchez
  - Joaquin Jaramera
  - Mariano Jaramera

Alumbrado.

Alcaldes publicos